



nensis, a la que desde tiempos de Diocleciano pertenecía la ciudad de *Valentia*, pasaba a la jurisdicción de los alanos. Ante dicha situación Roma tuvo que aceptar ese mismo año la entrada de los visigodos, pueblo federado al Imperio, como fuerza militar capaz de acabar con los otros pueblos bárbaros. Gracias al acuerdo con el rey visigodo Valia (416-418) parte de los vándalos y alanos fueron derrotados, aunque ello no pacificó el territorio peninsular. En todo caso estos acontecimientos mostraban claramente la debilidad del dominio romano en Hispania. La ciudad de *Valentia* quedó expuesta ahora a la amenaza vándala, que sin embargo desapareció con su traslado a África (429) y después a la sueva. Pero el control visigodo, aún bajo la teórica autoridad romana, se fue haciendo cada vez más dominante en la zona (SEGUÍ-SÁNCHEZ, 2005, 30-32). En el caso de *Valentia*, la evidencia arqueológica parece confirmar el declive de la actividad municipal en el siglo V, momento en el que perderá su función original un edificio emblemático de las ciudades romanas clásicas como es el circo (RIBERA, 2003, 51). La ciudad comenzará a cambiar su fisonomía para convertirse en una ciudad cristiana, en la que el culto a san Vicente tendrá una especial importancia. Desgraciadamente, carecemos de fuentes de información sobre aspectos tan importantes como la instauración de la sede episcopal, que tuvo lugar en esta época, o la posible incidencia de las invasiones bárbaras en nuestro territorio.

La última ciudad romana

[JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SALVADOR –UVEG–]

La investigación arqueológica desarrollada en Valencia en las últimas décadas señala que, hacia el último tercio del siglo III, se desencadenaron diversos episodios violentos en forma de incendios que afectaron a varias zonas de la ciudad (RIBERA, 2000; 2008b). Se desconoce el origen de tales sucesos, aunque la recuperación de algún tesoro de monedas coetáneo con estos hechos (RIBERA-SALAVERT, 2005) debe interpretarse como un claro signo de inseguridad o de alteración de la vida urbana, sin que por el momento pueda identificarse su causa. Lo que sí quedó patente fue que tras los incendios el abandono se impuso sobre los intentos de reconstrucción de los edificios destruidos.

Todo apunta a que desde las postrimerías del siglo III la ciudad de época romana imperial, que llevaba más de dos siglos de apacible estabilidad, asistió al inicio de un proceso de cambio que se materializaría a lo largo de buena parte del siglo IV, marcando el devenir de la última ciudad romana ya entrado el siglo V.

El principal efecto de esta nueva etapa para la ciudad fue la reducción de su superficie urbana, pero habida cuenta de las dificultades que hoy en día sigue habiendo para delimitar el perímetro de la ciudad romana imperial, más que de reducción de la superficie total, habría que hablar de una disminución de espacios urbanizados respecto de la fase precedente. Este proceso ha podido documentarse en clave arqueológica sobre todo en la zona norte de la ciudad, a partir de diversas intervenciones en extensión desarrolladas en el edificio de Les Corts Valencianes (LÓPEZ *et al.*, 1994) y en el solar destinado a su ampliación en las calles Salvador-Viciano (CALVO *et al.*,

La investigación arqueológica desarrollada en Valencia en las últimas décadas señala que hacia el último tercio del siglo III, se desencadenaron diversos episodios violentos en forma de incendios que afectaron a varias zonas de la ciudad. Se desconoce el origen de tales sucesos, aunque la recuperación de algún tesoro de monedas coetáneo con estos hechos, debe interpretarse como un claro signo de inseguridad o de alteración de la vida urbana sin que por el momento pueda identificarse su causa. Lo que sí quedó patente fue que tras los incendios el abandono se impuso sobre los intentos de reconstrucción de los edificios destruidos.

Nivel de destrucción del siglo III d.C. documentado en el solar de la Almoina, 1986. Archivo SIAM.



La impresión que se obtiene del conjunto de evidencias arqueológicas es la de que una buena parte del sector septentrional de la ciudad en esta época debía ofrecer el aspecto de un campo de escombros y edificios en ruina con una sensación de pérdida de la función residencial; lo que no debe interpretarse como abandono total, ya que hay testimonios materiales de la existencia de diversas instalaciones artesanales con la identificación de varios hornos para la elaboración de vidrio, establecidas sobre los escombros de algunas de las dependencias relacionadas con el puerto fluvial localizado en las excavaciones practicadas en Conde de Trenor. Por tanto, se trataría de un proceso de cambio desde el punto de vista de la función, pero no de la identidad urbana.

Planta de *Valentia* en el siglo IV (según Ribera, 2008).

1998); también en la calle Roc Chabàs, así como en distintos solares de la plaza de Cisneros (SERRANO, 2000), con la actuación más reciente realizada en el Palau Cerveró (JIMÉNEZ-RUIZ-BURRIEL, 2007).

La impresión que se obtiene del conjunto de evidencias arqueológicas es la de que una buena parte del sector septentrional de la ciudad en esta época debía ofrecer el aspecto de un campo de escombros y edificios en ruina con una sensación de pérdida de la función residencial; lo que no debe interpretarse como abandono total, ya que hay testimonios materiales de la existencia de diversas instalaciones artesanales con la identificación de varios hornos para la elaboración de vidrio (ALBIACH-SORIANO, 1989), establecidas sobre los escombros de algunas de las dependencias relacionadas con el puerto fluvial localizado en las excavaciones practicadas en Conde de Trenor. Por tanto, se trataría de un proceso de cambio desde el punto de vista de la función, pero no de la identidad urbana.

En lo concerniente a la arquitectura doméstica se constata una concentración de estructuras en la mitad sur de la ciudad precedente y al oeste y sudoeste del circo, edificio que marcaba el límite oriental de la ciudad. En cambio, resulta más complicado determinar los límites occidental y septentrional. El primero pudo coincidir con la actual calle San Vicente Mártir, mientras que el segundo podría corresponder al muro orientado oeste-este, documentado en las excavaciones en el interior del Almudín (CAMPS, 1996). A favor de esta última interpretación estaría el gran muro del alcázar islámico construido por encima y casi en línea con el precedente (RIBERA, 2000).

Por lo que se refiere a la forma de las viviendas, hay constancia arqueológica de un acusado empobrecimiento, patente no sólo en los abandonos ya señalados, sino en el carácter modesto y fragmentario de las estructuras, que por lo general reaprovecharon en parte o se superpusieron sobre los restos de *domus* de época romana altoimperial. Así se ha documentado en 1999, en un solar de la calle Embajador Vich, donde sobre un mosaico de una casa altoimperial, se superpuso un pavimento en el que de forma intencionada y con cierto orden estético se incrustaron varias monedas de bronce del siglo IV (RIBERA, 2000).

Otros signos de cambio mezclados con perduración de estructuras de época romana imperial se han constatado en el centro cívico por excelencia, el foro. Los datos arqueológicos hablan por una parte del mantenimiento de importantes edificios públicos, pero también de episodios de colapso de otros con un espacio más restringido para el capítulo de nuevas construcciones. Entre los edificios que mantuvieron su función destaca la curia y su espacio anexo, que debió preservar su función relacionada con el gobierno de la ciudad, mientras que en otros casos, se produjeron reformas de gran calado como en el *horreum* emplazado al norte del *decumanus maximus* y otras de menor fuste, como la sustitución del pavimento en el ninfeo (PASCUAL *et al.*, 1997). En cambio, otro de los principales edificios del foro, la basílica, emplazada en el límite meridional del foro, quedó destruida por un incendio y ya no fue objeto de reconstrucción. Esta situación contrasta con la acontecida en *Tarraco* por esas mismas fechas, donde tras la destrucción de la basílica del foro por un incendio, se acometió la construcción de la *Porticus Ioviae [basilicae]* (286-293).

El circo no se vio afectado por estos cambios, ya que la investigación arqueológica ha revelado que sobre la arena que acogería las apasionantes carreras no se produjeron fenómenos sedimentarios hasta las postrimerías del siglo V (RIBERA, 1998b); lo que debe interpretarse como un claro signo de funcionamiento que, por otra parte, resulta lógico habida cuenta de la gran afición a este tipo de espectáculos atestiguada en el siglo IV. Fue entonces cuando el circo máximo de Roma alcanzó su máximo aforo, c. 385.000 espectadores, prueba evidente de su gran aceptación, que a una escala más reducida debió reflejarse en *Valentia*.

En otros casos, se denota una deficiente política en el mantenimiento de infraestructuras, así en lugar de proceder a la limpieza de la cloaca que discurría bajo el *decumanus maximus* en las proximidades del foro, se optó por una operación más costosa consistente en anular un tramo de unos 25 m de la citada vía y construir un nuevo enlosado 3 m al norte del precedente para buscar el encuentro con otro tramo en funcionamiento del *decumanus maximus* situado más al este (RIBERA, 2008b).

El principal testimonio de la actividad constructora a fines del siglo III lo constituyó un nuevo edificio elevado sobre lo que debió ser la sede de un

collegium situado a espaldas del ángulo sudeste del foro entre la curia, al norte, y la basílica, al oeste, y con acceso desde el *kardo maximus* (MARÍN-RIBERA, 1999). Precisamente, su ubicación tan próxima a estos dos edificios exponentes del gobierno de la ciudad, invita a proponer una función igualmente relacionada con la administración local. En torno a un patio central se disponían una serie de dependencias de las que una parte mostraba claros signos de aislamiento. Este detalle, unido a diversos hallazgos de época posterior registrados en las inmediaciones han dado pie a su identificación con una prisión, que bien pudo tener relación con el martirio de san Vicente, habida cuenta de las evidencias que revelan la sacralización de este lugar, al menos desde el final del siglo IV y hasta el siglo VIII. Un elemento clave a favor de esta interpretación lo constituye el hallazgo de un bol de vidrio tallado con escenas de la *traditio legis* y de otros episodios bíblicos de las postrimerías del siglo IV o inicios del V, de procedencia romana u ostiense, que formaba parte del nivel de amortización de una de las dos estancias identificada como cárcel (RIBERA-ROSSELLÓ, 1999). Es muy probable que aquí se localizase el primer hito de la topografía cristiana que habría actuado como centro neurálgico del nuevo sentimiento religioso y de sus principales manifestaciones arquitectónicas (RIBERA, 2008b). Así bajo el prisma de la nueva religión reconocida habría que interpretar una amplia dependencia situada al sur de la supuesta prisión y que se comunicaba con el patio central a través de una gran puerta. Se ignora qué función pudo desempeñar en un primer momento, pero se han recogido evidencias que demuestran que a finales del siglo IV, junto con la piscina localizada en el patio central, sirvió como una pequeña factoría destinada a la elaboración de algún producto alimenticio que no ha podido identificarse, pero que bien pudo estar relacionado con el espacio sacralizado que conservaba la memoria de un mártir cristiano, san Vicente (ÁLVAREZ *et al.*, 2005). Y es que conforme fue transcurriendo el siglo IV, fue reafirmando el papel del cristianismo como elemento dinamizador de la vida urbana que hasta entonces había estado dominada por la religión pagana.

La sensación de que *Valentia* romana llegaba a su fin cobró fuerza con el comienzo del siglo V. Diversas evidencias arqueológicas apuntan a que la ciudad sufrió las consecuencias de incendios devastadores, como el registrado en el edificio administrativo romano posteriormente cristianizado, que quedó reducido a escombros.

La sensación de que *Valentia* romana llegaba a su fin cobró fuerza con el comienzo del siglo V. Diversas evidencias arqueológicas apuntan a que la ciudad sufrió las consecuencias de incendios devastadores, como el registrado en el edificio administrativo romano posteriormente cristianizado, que quedó reducido a escombros.

Nivel de destrucción del siglo V documentado en el solar de la Almoína, 1986. Archivo SIAM.



trado en el edificio administrativo romano posteriormente cristianizado, que quedó reducido a escombros (RIBERA, 2008b).

La amortización de pozos y cloacas constituye otro claro signo de colapso urbano, como quedó patente en el pozo del *macellum* situado en las proximidades del flanco oriental del foro y en las cloacas del *decumanus maximus*. En la zona norte de la ciudad, las instalaciones artesanales quedaron arrasadas y comenzaron a proliferar los vertederos. En un solar de la calle Avellanas se documentó un tesoro de 88 monedas, las más modernas de los primeros años del siglo V, donde de nuevo quedó constancia del efecto devastador del fuego (MAROT-RIBERA, 2005).

A diferencia de la situación de las postrimerías del siglo III, aquí sí puede hablarse de un contexto de inestabilidad que afectaba a buena parte de los territorios de Hispania, motivado por las incursiones de suevos, vándalos y alanos registradas a partir del 409 y que tendrían su episodio final en la conquista de los visigodos de Eurico en 472. En el caso de *Valentia*, significó la precipitación del hasta entonces lento proceso de evolución de la ciudad romana a la ciudad cristiana. El verdadero final de la ciudad romana se produjo cuando su principal centro cívico, el foro, pasó a albergar un gran grupo episcopal. La *dignitas forensis*, expresión empleada por Vitruvio para ensalzar el valor del foro para la mentalidad romana, quedaba borrada por el triunfo de la topografía cristiana.

Los espacios funerarios

Los signos de cambio ligados con la perduración de viejas costumbres se dieron igualmente en lo relativo al mundo funerario. Por lo general hay que hablar de continuidad en cuanto al uso de los principales espacios funerarios atestiguados en la ciudad de época romana imperial. Sería el caso de una necrópolis que por su situación, a 1,5 km del núcleo urbano junto a la vía Augusta, debía tener un carácter suburbano con tumbas documentadas desde el siglo II d.C. (ALBIACH-SORIANO, 1996b) y que dos centurias más tarde albergó un mausoleo con varios sarcófagos de plomo y algún ajuar personal, sin que en este caso pueda hablarse todavía de una filiación cristiana (RIBERA-SORIANO, 1987). Otro tanto puede decirse de los grandes es-

La amortización de pozos y cloacas constituye otro claro signo de colapso urbano, como quedó patente en el pozo del *macellum* situado en las proximidades del flanco oriental del foro y en las cloacas del *decumanus maximus*. En la zona norte de la ciudad, las instalaciones artesanales quedaron arrasadas y comenzaron a proliferar los vertederos. En un solar de la calle Avellanas se documentó un tesoro de 88 monedas, las más modernas de los primeros años del siglo V, donde de nuevo quedó constancia del efecto devastador del fuego.

Valencia, calle Avellanas 26, donde se documentó un nivel de destrucción con un tesoro de 88 monedas.
Archivo SIAM.



pacios funerarios localizados en la zona occidental y sudoccidental de la ciudad, surgidos en el siglo II d.C. y, en particular, la gran necrópolis de la Boatella (SORIANO, 1989). En este caso sólo las escasas sepulturas con ajuares permiten una cierta orientación cronológica entre los siglos II y III, ya que la mayoría eran simples fosas con cubierta de *tegulae* a doble vertiente y carentes de ajuar; un tipo de enterramiento que está presente en *Valentia* desde el siglo I al VI, por lo que no sirve como referencia para precisar cronología (ALBIACH-SORIANO, 1996a). No obstante, esta necrópolis pudo albergar tumbas hasta el siglo VI, de las que por el momento sólo una admite sin discusión su carácter cristiano (RIBERA, 2008b).

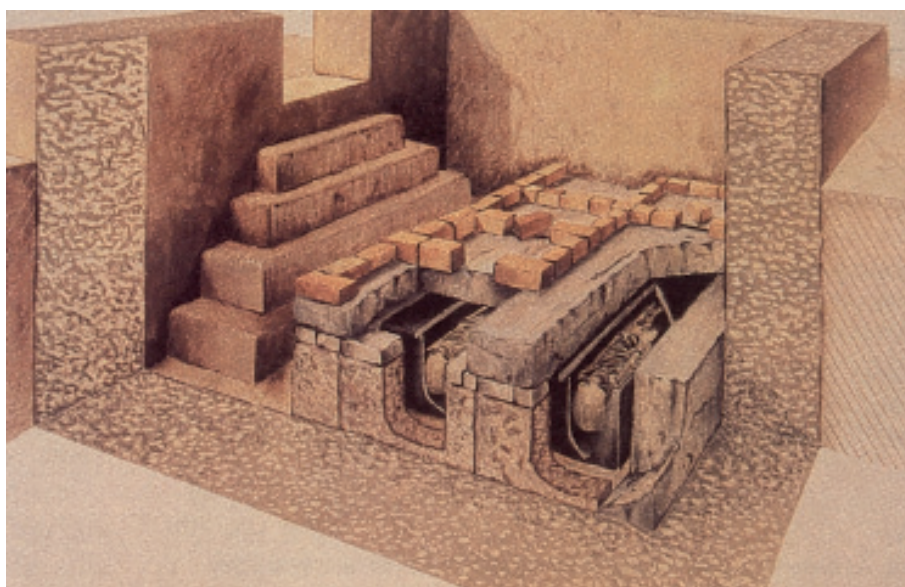
Sin salir del sector occidental de la ciudad, cabe mencionar un nuevo espacio funerario documentado arqueológicamente en fecha reciente en el entorno de la plaza del Marqués de Busianos (ARNAU *et al.*, 2003) y que constituye un nuevo ejemplo de perduración de un cementerio del siglo II d.C. en el que destaca la presencia de un edificio templiforme de función incierta, bien religiosa, bien funeraria, pero dotado en cualquier caso de un recinto –¿temenos?– perfectamente delimitado por muros y que en época tardoantigua se vio rodeado, al menos en su flanco occidental, por 16 sepulturas carentes de ajuar (ARNAU *et al.*, 2005). La circunstancia de que dos inhumaciones se realizaron en sendas ánforas hispánicas Keay XIX y XXIII, de los siglos IV y V, unida a otros datos proporcionados por los hallazgos cerámicos, situaría el comienzo de esta nueva etapa de utilización de la necrópolis a partir de la segunda mitad del siglo IV con una posible perduración hasta finales del siglo VI al haberse documentado una cista de losas, tipo de enterramiento constatado en la necrópolis episcopal localizada en el solar de la Almoína a partir de las postrimerías del siglo VI.

Con las reservas impuestas por las limitaciones de la documentación arqueológica, puede concluirse que en los cementerios del siglo II d.C. la cristianización llegó a partir del siglo V, siendo muy complicado por el momento precisar una fecha anterior.

Distinto es el carácter del espacio funerario atestiguado arqueológicamente en el barrio de la Roqueta, a 1 km al sur de la ciudad romana y en clara relación con la vía Augusta. Dos aspectos revisten especial interés, por una

Los signos de cambio ligados con la perduración de viejas costumbres se dieron igualmente en lo relativo al mundo funerario. Por lo general hay que hablar de continuidad en cuanto al uso de los principales espacios funerarios atestiguados en la ciudad de época romana imperial. Sería el caso de una necrópolis que por su situación, a 1'5 km del núcleo urbano junto a la vía Augusta, debía tener un carácter suburbano con tumbas documentadas desde el siglo II d.C. y que dos centurias más tarde albergó un mausoleo con varios sarcófagos de plomo y algún ajuar personal, sin que en este caso pueda hablarse todavía de una filiación cristiana.

Reconstrucción de un mausoleo documentado en Orriols. Siglo IV. Ribera y Soriano, 1987.



parte no haberse constatado tumbas de época romana y, por otra, que la tradición sitúa aquí el lugar donde san Vicente fue enterrado (SORIANO, 1990); razón por la que debió desempeñar un papel importante en los inicios del cristianismo en la ciudad de Valencia. Así parece confirmarlo unos sondeos practicados en 1985 al norte de la iglesia mandada erigir por Jaime I, después de su entrada en Valencia en 1238, que dieron como resultado la recuperación de tres tumbas en el patio del claustro, fechadas en el siglo VI, así como otra más próxima a los muros de la iglesia, que puede llevarse al siglo IV. Esta última apoyaría la tesis que sitúa en este lugar la tumba de san Vicente, aunque debería contarse con mayores argumentos.

Producciones y comercio (siglos IV-V)

[FERRAN ARASA I GIL -UVEG-]

En consonancia con la reconstrucción que experimenta la ciudad en el siglo IV (RIBERA, 2000), después de la etapa de crisis que parece caracterizar la segunda mitad del siglo anterior, el registro arqueológico muestra una considerable recuperación de las actividades económicas. Aun así, los datos de que disponemos sobre las producciones y el comercio en el bajo Imperio son muy escasos. Algunos contextos hallados en diferentes puntos de la ciudad permiten comprobar esta revitalización. El mantenimiento del uso del mercado (*macellum*) es igualmente prueba de la continuidad de las actividades de producción e intercambio a escala local. Asimismo, la reducción del espacio urbano en esta etapa se asocia a cambios funcionales de algunas áreas, como es el caso de las instalaciones de transformación de productos alimentarios hallados en un edificio del solar de la Almoína, situado en el lateral este del foro de la ciudad, y de la zona artesanal parcialmente excavada junto al antiguo puerto fluvial.

En el ángulo sureste de la Almoína, junto a la basílica, se levantó en el alto Imperio un edificio identificado con un *collegium*, es decir, la sede de alguna corporación. A finales del siglo III se levantó sobre él una nueva construcción, que fue reformada en la segunda mitad del IV, al que se atribuyó inicialmente una función administrativa (MARÍN-RIBERA, 1999). Pues bien, en una estancia rectangular (8'94 x 6'40 m) de este edificio situada al lado oeste del patio central, se identificaron restos de una pequeña prensa, de la que quedaban tres orificios para encajar postes y una balsa o *lacus* de mortero (*opus signinum*) de 2'07 x 1'44 m. Sobre el pavimento se hallaron varios contenedores anfóricos que pueden fecharse entre los siglos IV y V. Los análisis de las muestras de materias orgánicas recogidos en el nivel de amortización que se extendía sobre el pavimento no han permitido precisar por el momento el producto que se elaboraba. Esta factoría se ha relacionado con la presencia de un espacio vecino de carácter religioso del que podría depender (ÁLVAREZ *et al.*, 2005). Los materiales asociados con el nivel de destrucción de este edificio, hacia la primera mitad o mediados del siglo V, son ánforas de procedencia itálica, africana e hispánica meridional; cerámica procedente de las islas Lípari, lucente del sur de la Galia, *sigillata* hispánica tardía, *sigillata* africana C y D, de la que figura un gran mortero con un aplique en el pitorro en forma de cabeza de león; y como pieza más destacada encontramos parte de